

Monterrey, N.L. a 17 de Noviembre del 2010

## PRESENTA CTAINL RESULTADOS DEL “SEMÁFORO DE LA TRANSPARENCIA”



Los Comisionados de la CTAINL: Lic. Guillermo Carlos Mijares Torres; Lic. Sergio Antonio Moncayo González, Lic. Rodrigo Plancarte de la Garza, así como el Secretario Ejecutivo, Lic. Bernardo Sierra Gómez presidieron la Sesión Ordinaria.

De los 120 sujetos obligados contemplados en la evaluación, 111 obtuvieron una calificación de 100; mientras que 1, la Universidad Autónoma de Nuevo León aprobó satisfactoriamente con una evaluación de 96.15.

Ocho sujetos obligados aparecen como extintos, ya que sus funciones desaparecieron del organigrama del Gobierno del Estado o pasaron a formar parte de otra dependencia ya existente.

El Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León aprobó los resultados de la evaluación a la información pública de oficio que los sujetos obligados deben tener a disposición del público en sus portales de internet.

El “Semáforo de la Transparencia”, evaluación trimestral correspondiente al periodo de Julio a Septiembre del 2010, fue presentado durante la Décima Séptima Sesión Ordinaria, del tercer año de actividades de la CTAINL, efectuada en las instalaciones del organismo.

El Comisionado Presidente, Lic. Sergio Antonio Moncayo González resaltó la importancia del “Semáforo de la Transparencia”, al ser una herramienta que contribuye a afianzar la cultura de la transparencia entre los sujetos obligados.

“Durante los pasados tres meses la Comisión se dio a la tarea de revisar y monitorear la publicación de la información de los sujetos obligados y en ese periodo las calificaciones han mejorado sustancialmente, se han impartido diversas capacitaciones, pláticas y presentaciones a los sujetos obligados”, indicó Moncayo González.